## TRAMITACIÓN DE AUTOBAREMO

Aquellos opositores que aleguen méritos cuya acreditación documental haya sido aportada en algún proceso selectivo para ingreso en Cuerpos de la Administración General de la Junta de Andalucía a partir de la OEP de 2006 están exentos de la justificación documental pero tendrán que presentar debidamente cumplimentado el Anexo de Autobaremo así como el Anexo Separador de Documentos incluyendo en éste la Referencia del Documento Telemático obtenida en la Web del Empleado Público y consignarla en el apartado R.D.T. En los casos en los que NO necesite acreditar documentación nueva, podrá presentar telemáticamente su solicitud de autobaremo debidamente cumplimentada. En los casos en los que necesite aportar algún documento nuevo en soporte papel, podrá indicar la R.D.T del resto de documentos y utilizar la Web del Emplead@ público sólo para cumplimentar los Anexos, debiendo presentar dichos Anexos junto con la documentación nueva en el Registro Ordinario.

La ruta a seguir es *Tramitación Electronica/Procesos selectivos/Acceso Funcionarios* o *Acceso a mis datos/Procesos Selectivos/Acceso Funcionarios*.

Una vez que nos hayamos identificado con el certificado digital o con usuario y clave, seleccionamos la opción Solicitud de Autobaremo:

| ■ SOLICITUD AUTOBAREMO |  |  |  |  |  |  |
|------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Solicitud   Ex         | kpediente   Alegaciones   Solicitud Autobaremo |  |  |  |  |  |
| HAGA SU SELECC         | CION Y PULSE ACEPTAR                           |  |  |  |  |  |
| Convocatoria:          | Seleccione una convocatoria                    |  |  |  |  |  |
|                        | Aceptar  |  |  |  |  |  |

Seleccionamos la convocatoria en la que queremos presentar la solicitud de Autobaremo, y una vez seleccionada le damos a Aceptar. Al hacerlo nos llevará a la siguiente ventana.

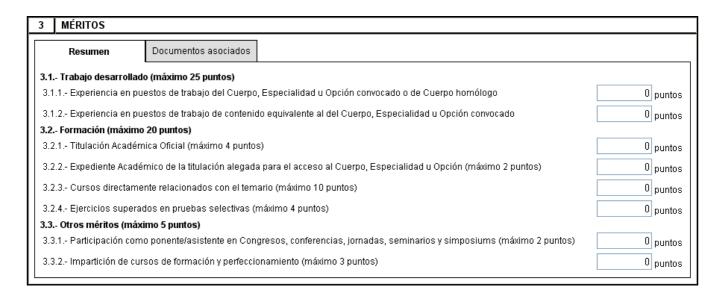
| ■ SOLICITUD AUTOBAREMO                                      |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|
| Solicitud   Expediente   Alegaciones   Solicitud Autobaremo |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |
| NUEVA SOLICITUD DE ACC.C.S.F.ING.AGRONOMA                   |  |  |  |  |  |  |
| Crear un nuevo borrador para la convocatoria                |  |  |  |  |  |  |
| LISTADO DE SOLICITUDES DE ACC.C.S.F.ING.AGRONOMA            |  |  |  |  |  |  |
| No se han encontrado solicitudes.                           |  |  |  |  |  |  |

Pulsaremos en la opción Crear Borrador y nos llevará a la ventana donde iremos cumplimentando el modelo de autobaremo.

En el apartado Nombre de este Documento, se indicará una descripción para identificar el borrador. El apartado 1 (Convocatoria) y 2 (Datos personales), aparecerán cumplimentados.

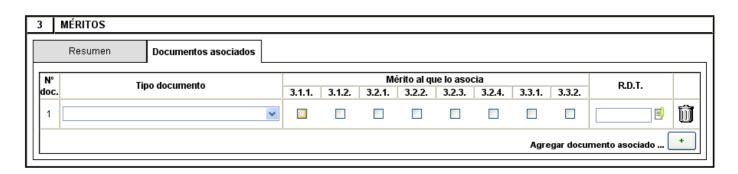
|  | Nombre de este documento   |                  |        |                 |       |  |  |  |  |  |
|--|----------------------------|------------------|--------|-----------------|-------|--|--|--|--|--|
| PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA. SISTEMA DE ACCESO LIBRE |                            |                  |        |                 |       |  |  |  |  |  |
| AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS PARA ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA                 |                            |                  |        |                 |       |  |  |  |  |  |
| 1  | CONVOCATORIA               |                  |        |                 |       |  |  |  |  |  |
| Cuer   | po / Especialidad / Opción | Código           |        |                 |       |  |  |  |  |  |
|  |                            |                  |        |                 |       |  |  |  |  |  |
| 2  | DATOS PERSONALES           |                  |        |                 |       |  |  |  |  |  |
| Primer Apellido  |                            | Segundo Apellido | Nombre | DNI / Pasaporte | / NIE |  |  |  |  |  |

En el apartado 3 (Méritos), aparecen dos pestañas: Resumen y Documentos asociados



En la pestaña Resumen, iremos cumplimentando la puntuación correspondiente al autobaremo de cada uno de los méritos de la convocatoria.

En la pestaña Documentos asociados, podremos ir asociando los documentos que constan escaneados en un expediente anterior. En el apartado Tipo de Documento seleccionaremos desplegando la lista de valores asociada a dicho campo, el tipo de Documento que queremos aportar. Una vez seleccionado, marcaremos con un check el mérito o méritos al cual lo asociamos. Realizada esta acción, pulsaremos el icono que aparece en el campo R.D.T. (Referencia Documento Telemático).



Al pulsar dicho icono, nos aparecerá la siguiente ventana

|   | Seleccione Documento                            | ~ |   |  |  |  |  |
|---|---|---|---|--|--|--|--|
| 9 | Convocatoria:  Filtrar por:  Tipo de documento: |   | - |  |  |  |  |
|   | Asociar Cancelar                                |   |   |  |  |  |  |

Si desplegamos la lista de valores asociada al campo Seleccione Documento, nos mostrará todos los documentos que forman parte de nuestro expediente y que figuran escaneados. Para facilitar la labor de búsqueda podemos filtrar por los campos de Convocatoria, donde nos mostrará la convocatoria o convocatorias donde se presentó documentación que figura escaneada, así como por el campo Tipo de documento, donde nos mostrará los distintos tipos de documentos escaneados.

Una vez realizada la búsqueda y seleccionado el documento en el apartado Seleccione Documento, podremos visualizar el pdf correspondiente al documento en cuestión, para cerciorarnos que es justo el que queremos aportar. En caso afirmativo, pulsaremos el botón de Asociar. Automáticamente, el sistema dará a dicho documento un número de Referencia de documento telemático que se mostrará en el campo R.D.T.

Para seguir agregando documentos pulsaremos el botón + que figura en el campo Agregar documento asociado.

Si queremos alegar documentos que no constan en nuestro expediente telemático, seleccionaremos la tipología de documento, el mérito o méritos al que lo asociamos, pero no podremos agregarlo ya que no consta, debiendo presentar en ese caso el Anexo de Autobaremo, el Anexo Separador y dicha documentación debidamente cumplimentada en el Registro ordinario.

Cuando se haya terminado de adjuntar todos los documentos que queremos aportar telemáticamente, cumplimentaremos el apartado 4 Lugar Fecha y Firma, pulsando seguidamente Guardar como borrador.

|   |                      | _ |  |  |  |
|---|----------------------|---|--|--|--|
| 4   | LUGAR, FECHA Y FIRMA |   |  |  |  |
| La persona abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud. |                      |   |  |  |  |
|   | En                   |   |  |  |  |
| La persona firmante   |                      |   |  |  |  |
|   | Fdo.:                |   |  |  |  |

## Realizada esta operación nos mostrará la siguiente ventana

## Crear un nuevo borrador para la convocatoria Crear un nuevo borrador para la convocatoria Crear bonodor LISTADO DE SOLICITUDES DE ACC.C.S.F.ING.AGRONOMA Detalla todas las solicitudes iniciadas o tramitadas tanto desde Internet como desde la Intranet Nombre de la Solicitud Editar Borrar Imprimir Presentar Firmar y Presentar aaaaaaaaa

Tendremos las siguientes opciones:

Editar: Te permite visualizar y modificar las solicitudes no presentadas aún ante el registro Telemático así como imprimirlas

Borrar: elimina tu solicitud

Imprimir: te permite imprimir el borrador o la solicitud una vez presentada

Presentar/Firmar y presentar: opciones que tendrás activas según la via elegida para identificarte ante el sistema, con certificado digital o con usuario y clave.

Si debes aportar documentación ajena a tu expediente telemático, comprueba al imprimir el separador documental que constan dichos documentos y no olvides presentarlos en el Registro Ordinario junto con el Anexo de Autobaremo y Anexo separador debidamente cumplimentados.

No olvides Presentar /Firmar y presentar tu autobaremo y separador documental.